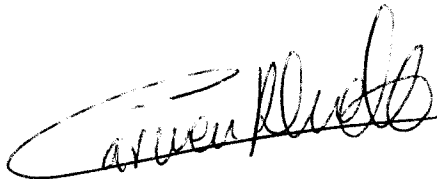


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

DÑA. CARMEN CUELLO PÉREZ y DÑA. AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Diputadas por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Cuáles son las novedades introducidas en el nuevo protocolo para la valoración policial del riesgo de violencia de género?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de octubre de 2016.



LA DIPUTADA  
CARMEN CUELLO PÉREZ



LA DIPUTADA  
AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

16/66/INT/mih-5